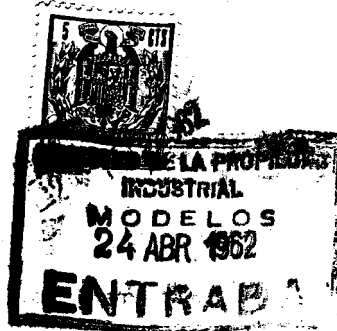


87364



87364

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a
 la solicitud de un
 MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España, a favor de
 D. PEDRO MARTINEZ LILLO y D. MIGUEL ALAGARDA RODRIGO, ambos
 de nacionalidad española, con residencia en Valencia, Avda.
 Cardenal Benlloch, 81

por

"NUEVO CARRILLO ABASTECEDOR PARA PRENSAS DE
 AZULEJOS"



87364

5

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1.930.

10

La fabricación de azulejos mediante prensas, necesita de la colaboración de un carrillo abastecedor de tierra, que llene el molde y que lo enrase. Carrillos para este tipo de trabajos los hay de muy distintas formas, pero en general todos han de poseer una superficie de carga capaz para llenar el molde y, capaces también, de retirar la tierra sobrante por enrasado.

15

En las prensas automáticas, la dificultad está en que la carga y enrasado han de ser muy rápidos, y esto es de difícil realización, como se ha comprobado, hasta ahora, en multitud de pruebas realizadas. Sin embargo, el nuevo carrillo, cuya protección se solicita, ha resuelto definitivamente este problema al constituirsele de una manera especial.

20

25

Efectivamente; el nuevo carrillo que nos ocupa, presenta, como parte fundamental, el que el alojamiento de carga de la tierra esté dividido en compartimientos mediante láminas transversales, respecto del avance del carrillo, y que estas láminas estén dispuestas de un modo también especial. Así por ejemplo, algunas de ellas están inclinadas en un ángulo determinado, mientras que otras son perfectamente verticales. Esta disposición de las láminas, ha permitido utilizar éste carrillo en la alimentación de prensas

30



87364

35 automáticas, pues debido a la inclinación de las paredes en que se divide el alojamiento de la tierra, ésta se vierte más rápidamente que en los casos en que forma un solo bloque, y el enrase es eficaz por la gran cantidad de elementos que

40 Como todos los carrillos que están destinados a ser utilizados en prensas automáticas alimentadoras por tolva, el que nos ocupa posee también una placa que cierra la referida tolva en el momento de alimentación del molde, pero tiene la diferencia de que esta placa está sensiblemente alargada, y en su extensión posterior tiene un alojamiento o abertura transversal, por la que se vierte la tierra que, en las sucesivas pasadas por debajo de la tolva, se va acumulando sobre la placa.

45 El referido carrillo está dotado de los medios de tracción necesarios para su avance y retroceso, bien sean mecánicos o manuales.

Los dibujos que se acompañan muestran, el mencionado carrillo, en sección, figura 1ª, y en planta, figura 2ª.

50 El cuerpo del carrillo, -1-, presenta una placa enteriza superior -2-, en cuyo extremo posterior está practicada la abertura -3-, para el derrame o caída de la tierra sobrante acumulada sobre dicha placa. La extensión -4- está orificada para la carga de la tierra y presenta una serie de láminas transversales, de las cuales, tres, las números -5-, -6- y -7-, están inclinadas en un ángulo, aproximadamente, de 20º, como lo está también el borde anterior -9-, en su cara interna, mientras que el tabique -8- y el

55

60 borde posterior del alojamiento -10-, son perfectamente verticales.



87364

65 Ya se han explicado los motivos por los cuales se encuentran en tan especial disposición las láminas referidas, cuyo fin principal es, en realidad, el facilitar la caída rápida de la tierra que soporta el carrillo y su enrasado perfecto sobre el molde.

Las ventajas que este nuevo carrillo aporta se definen por su rapidez de trabajo, lo cual, aplicado a prensas automáticas, es fundamental.

70 Hecha la descripción precedente, es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

75 En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

80 1ª.- NUEVO CARRILLO ABASTECEDOR PARA PRENSAS DE AZULEJOS, de los que comprenden una parte enteriza y un alojamiento extremo para la tierra, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender un armazón rectangular que en su extremo anterior está cruzado por una pluralidad de tablillas, la primera de las cuales es vertical y las otras inclinadas, quedando el resto de la superficie del armazón cerrado por la parte superior, excepto en su extremo posterior en donde aparece una ranura transversal, a través de la cual cae la tierra que se ha depositado en la zona cerrada cuando avanza el carrillo en su movimiento de trabajo.

85 2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita
90 "NUEVO CARRILLO ABASTECEDOR PARA PRENSAS DE AZULEJOS".



1352

87364

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 25 de Mayo de 1.961

ALFONSO UNGRIA

P.P.
[Handwritten signature]

95

100

87364
87364



figura 1ª

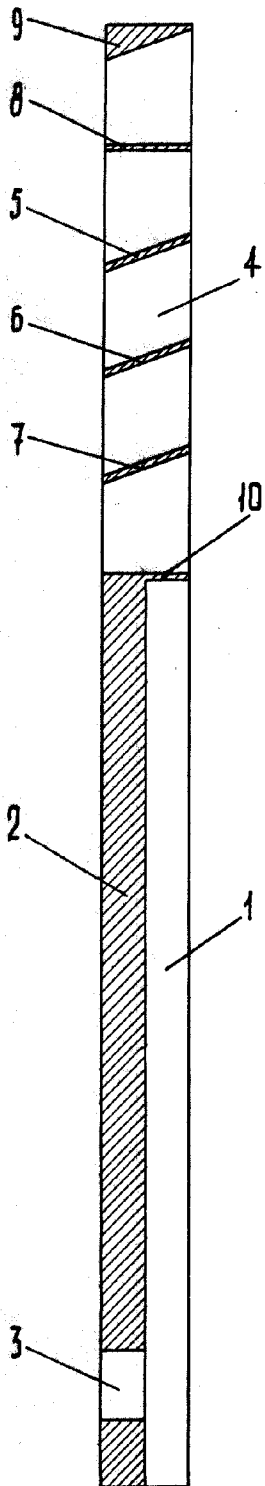
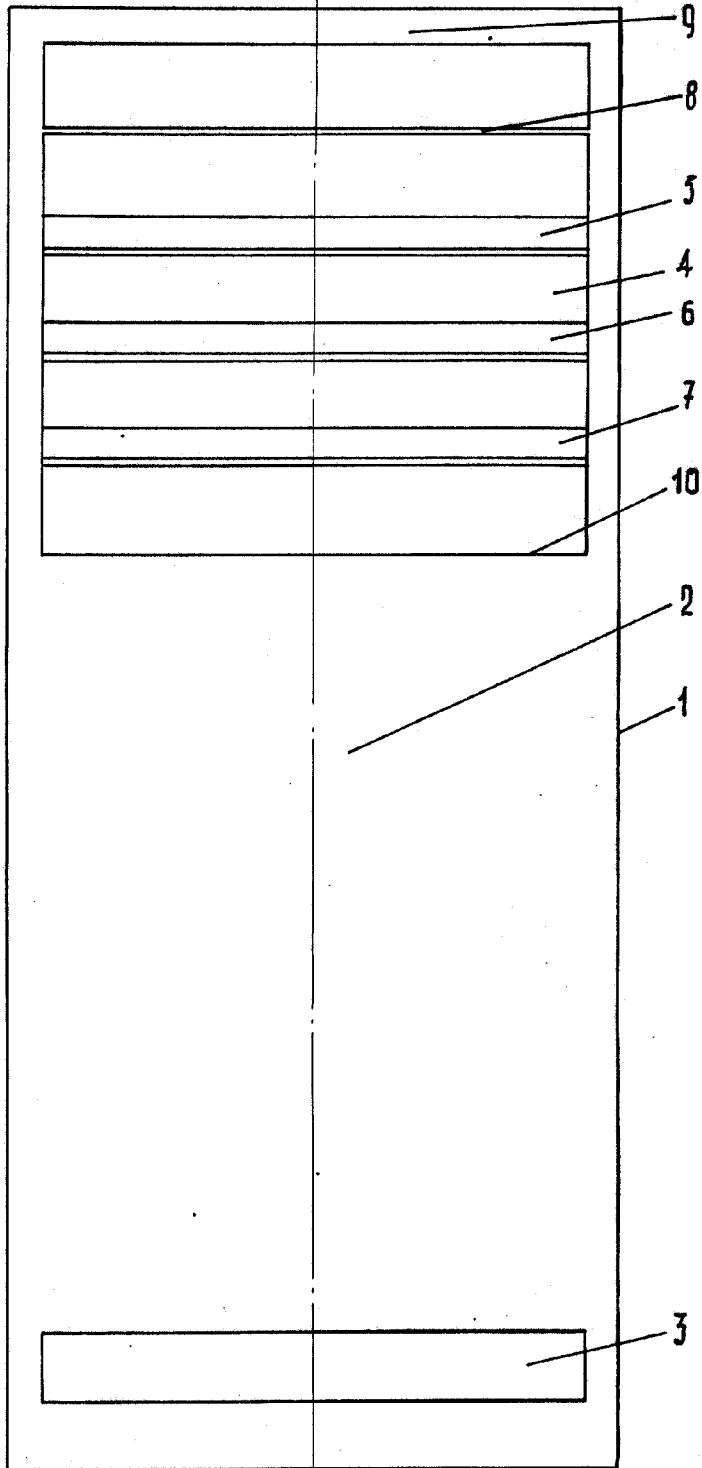


figura 2ª



ESCALA VARIABLE
MADRID, 25 DE ~~AGO~~ DE 1901
ALFONSO UNGRER

P.F. *[Handwritten signature]*